



Tiran reforma eléctrica de AMLO; van por el no a otras

Por primera vez en el sexenio la oposición se une para tumbar una iniciativa presidencial; Morena va por ley de litio

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Por primera vez en el sexenio, la Cámara Baja tiró una iniciativa constitucional del presidente, Andrés Manuel López Obrador, cuando todos los partidos de oposición (PAN, PRI, PRD y MC) se unieron y votaron en contra de su reforma en materia eléctrica.

El dictamen desechado sólo obtuvo 275 votos a favor de los 333 requeridos de parte de Morena, Verde y PT. El líder nacional del

PRI, Alejandro Moreno, amagó con rechazar las otras dos reformas constitucionales del titular del Ejecutivo que se enviarán (electoral y Guardia Nacional).

La Cámara Baja recibió la reforma presidencial para nacionalizar el litio y se prevé que esta misma semana se someta a discusión. Leonel Godoy (Morena) dijo: "Ahí no los necesitamos".

ALEJANDRO MORENO

Presidente del CEN del PRI

"No va a pasar su reforma [eléctrica], y que se escuche bien y claro: [es] la primera de tres"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Pase lo que pase [en la votación], ya estamos blindados contra la traición"



La bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados festejó de manera efusiva la votación por la que se rechaza la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica.



Bloque opositor tumba reforma del Presidente

Pese a contar Morena y aliados con 275 votos a favor, **iniciativa es desechada**; alianza amaga rechazar más propuestas, "si continúan con actitud soberbia"

**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo fue rechazada la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es la primera vez que se da marcha atrás a una iniciativa respaldada por Morena y sus aliados. Las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC evitaron que el grupo mayoritario alcanzara los 333 votos necesarios para aprobarla (mayoría calificada), y amagaron con batear las otras reformas constitucionales (electoral y de la Guardia Nacional) que anunció el Mandatario, "si continúan con esa actitud soberbia".

El dictamen de la iniciativa presidencial fue desechada por 223 votos en contra (PAN, PRI, PRD y MC) y 275 a favor (Morena, Verde y PT), en los cuales el aún priista Carlos Miguel Aysa sufra-

gó a favor, mientras que el diputado del PVEM Andrés Pintos Caballero lo hizo en contra. Además, hubo una ausencia de la perredista Laura Fernández, quien pidió licencia para competir por la gubernatura de Quintana Roo y no tiene suplente.

La maratónica sesión inició a las 11:15 horas, aunque tras un receso se retomó en punto de las 14:56 horas. Desde el comienzo de la discusión, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, adelantó que Morena sufriría la derrota "más grande y

monumental" en lo que va de la 65 Legislatura.

"No vamos a permitir que consumen un acto de traición a la patria, y eso es lo que quieren hacer ustedes", sentenció al advertir a los legisladores guindas que "si continúan con esa actitud soberbia", ninguna reforma constitucional pasará en lo que resta del periodo legislativo.

Jorge Romero, coordinador de la bancada del PAN, recordó que "muchos apostaban a que se iba a disolver la coalición Va por México", pero se equivocaron, "porque hoy está más unida que nunca."

Y lo estamos porque estamos cumpliendo con lo que nos encargaron millones de personas hace casi un año, que por cierto no es hacerles la contra, lo que nos encargó la gente fue

cuidar y defender nuestra Constitución", afirmó.

Al fijar su postura, el líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, llamó a los diputados de Morena y sus aliados a seguir el llamado del presidente López Obrador: "Compañeros, rebélen-se, hagan lo correcto, rebélen-se, voten con conciencia".

En su oportunidad, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, recordó que Va por México presentó una propuesta de 12 puntos, y sostuvo que "es falso que estos se hayan retomado". Fue interrumpido por la petista Margarita García, quien se paró frente a él con una pancarta que

decía "Les dieron moches", por lo que el perredista respondió: "No nos dieron moches, esos se los dieron a José Ratón o José Ramón, y se los dieron a una empresa de energéticos a cambio de la casa gris".

A la defensa salió el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, y aseguró que la oposición cavó su tumba política. "Hoy la oposición es traidora a la patria, es traidora confesa, y hagan lo que hagan el día de hoy, voten como voten, quienes están cavando su tumba política son ustedes, están en este momento entregándonos nuevamente la Presidencia en 2024".

El PVEM justificó su respaldo a la iniciativa. El coordinador Carlos Puente aceptó que su partido se equivocó en 2013, pero tuvo la humildad de rectificar, ya que "es de sabios cambiar de opinión". El coordinador de Morena, Ignacio Mier, calificó al PRI como un "remedo" de partido, tras reproducir un audio de Adolfo López Mateos, durante un discurso realizado el 27 de septiembre de 1960 cuando nacionalizó la industria eléctrica.

"Hoy tienen ustedes la oportunidad de beneficiar a México, sobre todo el PRI, que todavía le prende veladoras a Lázaro Cárdenas y al gran presidente López Mateos, ¿pero hoy qué son? Un remedo de partido, traidores a la patria", señaló.

El dictamen rechazado proponía reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Entre otras



cosas, establecía convertir a la CFE en un organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, y le permitía generar al menos 54% de la energía, eléctrica mientras limitaba al sector privado a 46%. También ordenaba que el litio fuese propiedad del Estado y prohibía su explotación a empresas privadas.

Mier dijo que al dictamen se agregaron 10 de los 12 puntos de la oposición, por lo que les pidió votar a favor y que "no hipotequen su honra, porque no va a haber dinero para que la recuperen". Al finalizar el debate, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, dijo que se verían las caras en el debate de la reforma del litio, y sentenció: "No los necesitamos". ●

PROPUESTA ORIGINAL

- Permite a CFE generar al menos 54% de la energía, y al sector privado hasta 46%.
- Convierte a la CFE en organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Litio, propiedad del Estado.
- Suprime Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, cuyas atribuciones se incorporan a la Sener.
- Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) se incorpora a la CFE.

ASÍ VOTARON

A FAVOR	EN CONTRA

223
VOTOS EN CONTRA
 de la reforma eléctrica de AMLO fueron suficientes para desecharla.



En el pleno de **San Lázaro** las descalificaciones constituyeron parte de la maratónica sesión para votar la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo.